

Expediente: 258/23

Carátula: ORELLANA CECILIA NOELIA C/ IBARRA MARIO ORLANDO - HERRERA MARIA DEL CARMEN S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL BRS

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 25/09/2023 - 05:03

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - IBARRA, MARIO ORLANDO-DEMANDADO/A

900000000000 - HERRERA, MARIA DEL CARMEN-DEMANDADO/A

30716271648510 - ORELLANA, CECILIA NOELIA-ACTOR

27143531010 - ARRAIGADA, MARIA ANGELICA-MEDIADOR/A

307162716481057 - DEF. OFICIAL CIV Y TRAB BDA DEL RIO SALI

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil BRS

ACTUACIONES N°: 258/23



H1030143261

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

Av. Monseñor Diaz 624 - Banda del Río Salí

JUICIO: ORELLANA CECILIA NOELIA c/ IBARRA MARIO ORLANDO - HERRERA MARIA DEL CARMEN s/ ALIMENTOS.-

LEGAJO N°: 258/23

Banda del Río Salí, 22 de septiembre de 2023.

De la solicitud de nueva fecha de audiencia, notifíquese a la requirente en el domicilio procesal constituido y a conocimiento de la Sra. Mediadora.- EZ

Actuación firmada en fecha 22/09/2023

Certificado digital:
CN=ZUBIAURRE Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20327752643

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.